

# CRONICA ECONOMICA

## RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y CAPITALIZACIÓN EN LA AGRICULTURA.

Muy recientemente, en los primeros días de octubre, en el discurso pronunciado por el Jefe del Estado ante el Consejo Nacional de la Falange, ha sido puesta de manifiesto la necesidad de incrementar los esfuerzos en favor del campo español.

En este discurso, con el que se inauguraban las tareas del Consejo Nacional y, por tanto, con un supremo valor de consigna, Franco ha querido dedicar más de la mitad de su exposición al campo español; a despertar inquietudes en el ánimo de sus consejeros en torno a la agricultura y sus problemas; a insistir y subrayar la evidente necesidad de una más intensa y mejor política agraria.

¡Auténtica y tenaz vocación la del Caudillo por los problemas de esta índole! Quizás no haya ni uno solo de sus discursos en que, junto a los conceptos políticos, no aparezcan, y cuantas veces en claro predominio sobre los mismos, los temas de política económica: la necesidad de incrementar la producción, la búsqueda del equilibrio de nuestra balanza comercial, el fomento de las industrias de interés militar, la valorización de las colonias. Y tantos y tantos otros temas.

Y en todos ellos su exposición no se limita a la idea general de los problemas, al sintético golpe de vista del político, sino que con fruición y deleite, que sólo una auténtica afición y una constante convivencia con los mismos puede explicar, descendiendo hasta detalles que pueden parecer nimios; el Jefe del

Estado, por ejemplo, al tratar de la reforma agraria, expone la faceta provincial y hasta local de la misma, y cómo ha de resolverse el necesario incremento del crédito agrario, y qué organismos habrán de ser los llamados a distribuirlos, y en qué habrá de invertirse ese dinero. Y así, hasta pretender agotar el tema.

Todo esto, necesariamente tiene que ser el fruto de muchas horas de reflexión, y de una constante compenetración con estas ideas, a las que han debido dedicarse muchas vigiliias en la soledad del cuarto de trabajo.

A lo largo de ese discurso del 1.º de octubre desfilan ideas que, si no nuevas, cobran mayor fuerza y hasta un como valor de novedad por el hecho de su reiteración y de su repetición insistente. Una política económica frente al comunismo; el orden económico, que no es orden material, sino orden en las conciencias, indispensable a la vida de la nación; una política social de protección al obrero. Y como necesario remate la intensificación de la política agraria. "La mejora de nuestra agricultura, impulsándola y levantándola del estado en que se encuentra..."

Si se recuerdan someramente las cifras que en los últimos tiempos miden nuestro volumen de producción agrícola, no puede dudarse de la oportunidad y exactitud de la opinión antes recogida.

No ha podido la agricultura española recobrar su nivel de ante-guerra en la inmensa mayoría de sus productos, ni con carácter de generalidad, ni con carácter de permanencia. La recuperación no ha sido general, puesto que en sectores tan importantes de la agricultura como son los cereales y las leguminosas continuamos hoy por bajo de los índices de producción de los años anteriores a la guerra. Tampoco ha sido permanente la mejora, pues si las cosechas de algunos años y en algunos productos (patatas, vino, aceite) igualan o superan las de la pre-guerra, estos aumentos han sido debidos más a circunstancias fortuitas que al esfuerzo tenaz y aplicado de los hombres.

Las cifras que a continuación se indican registran en millones de quintales métricos la producción española en los prim-

CRÓNICAS

cipales cereales, y con ellas se percibe la resultante de los esfuerzos españoles durante los últimos años en este sector de nuestra economía.

CEREALES	CIFRAS EN MILLARES DE QUINTALES MÉTRICOS					
	Media. 1926-35	Año 1939	Año 1940	Año 1941	Año 1942	Año 1943
Trigo .....	41.248	28.699	21.613	28.132	29.540	26.130
Cebada .....	22.237	14.180	13.956	16.980	15.828	15.502
Centeno.....	5.572	4.101	3.511	3.937	6.556	7.541
Avena .....	6.374	4.785	4.744	5.888	6.021	5.517
Maíz.....	6.544	8.432	7.418	7.026	4.720	4.380

En ninguno de los cereales importantes, con excepción del centeno, hemos llegado a las cifras medias de las épocas anteriores a la guerra, y en el más importante de todos ellos —el trigo— nuestra producción media en los últimos cinco años, cifrada en veintiséis millones ochocientos veintitrés mil quintales métricos, es poco más del sesenta y cuatro por ciento de la cosecha media del decenio 1926-35. Esto es: nuestra actual producción triguera es inferior en más de un tercio a lo que en España se calificaba de cosecha “normal”.

La explicación de este descenso en nuestra producción triguera, desgraciadamente, es bastante fácil: nuestros cultivos de este cereal han perdido en estos años de la post-guerra en extensión y en intensidad. En extensión, porque si antes del 18 de julio España dedicaba al cultivo del trigo más de cuatro millones cuatrocientas mil hectáreas, hoy no se llega, pese a todos los esfuerzos, a los cuatro millones, y la superficie sembrada de este cereal ha sido inferior en una décima parte, cuando menos, a lo acostumbrado antes de la guerra. En intensidad, porque si la productividad media era antes del 18 de julio de nueve quintales y medio por hectárea, en la actualidad, aunque la media aritmética de la producción por hectárea sea estadísticamente muy poco significativa, ha quedado reducida a

poco más de siete quintales por hectárea. España tiene menos trigales, pero en éstos, a su vez, se produce menos trigo que anteriormente.

Más de las dos quintas partes de nuestro consumo triguero han necesitado ser satisfechas gracias a la importación de este cereal, y en este sentido la política de adquisición de trigo argentino, tan decididamente emprendida por España desde 1940, sólo elogios merece. Conjugados los esfuerzos de todos: de nuestras representaciones en el exterior, de los técnicos de los Ministerios competentes, de nuestra Banca, de nuestra Industria, que ha facilitado los productos para las compensaciones; de nuestra Marina mercante y también merced a la cordial comprensión de nuestro problema por parte de la República Argentina, se ha podido abastecer el mercado español al ritmo de casi cien mil toneladas mensuales de cereales, procedentes de aquel país.

Pero esta eficazísima política, merced a la cual nuestro abastecimiento ha podido tener lugar, puede y debe tener un fin igualmente honroso para ambas partes. Aquí sí que la consigna del Caudillo adquiere exigencias de rápido y exacto cumplimiento. España ha de volver, necesita volver, a su producción triguera de cuarenta millones de quintales. Y esto puede conseguirse, lo cual es una verdad de Perogrullo, o por la extensión del cultivo, o por el incremento de la productividad en los actuales trigales, o por ambos medios a la vez.

Pero tanto uno como otro procedimiento tienen una consecuencia fatal y necesaria que el político, una vez asentado el principio de incremento de la producción, no puede dejar de admitir, so pena de incurrir en torpísima contradicción: el incremento de los costes de producción y, por consiguiente, de los precios de venta.

Si se mantienen las actuales superficies de cultivo y se aspira a intensificar la producción en ellas, esto sólo puede conseguirse con incremento del trabajo y de los elementos naturales (abonos, semillas, etc.) sobre las tierras; en una palabra, por medio de mayores gastos. Regida la producción agrícola por la ley de los rendimientos decrecientes, o, dicho de otra manera, de los costos crecientes, el nuevo trigo obtenido mer-

ced a costos más elevados necesita ser vendido a un precio mayor.

Por eso una política de incremento de la producción tiene a su alcance como argumento decisivo en una economía intervenida, en la que los precios no se forman libremente en el mercado, un alza en los precios. La seguridad de un precio mayor, y claro está que estable, induce al labrador a cultivar mejor sus tierras para obtener en ellas una mayor producción. O a extender el cultivo a nuevos campos, cuyos costes sobrepasaban el precio anterior, por lo que su utilización constituía anteriormente un imposible económico, mientras que con los nuevos precios su coste marginal es inferior al precio de tasa y permite, por tanto, la obtención de un beneficio.

Toda política de incremento de la producción agrícola tiene como recurso fundamental la elevación de los precios, pues gracias a esto se transforman en rentables, esto es, en económicamente posibles incrementos de producción cuyo coste marginal era superior al precio medio, o ampliación del cultivo a nuevas tierras por la misma razón.

Por eso sólo elogios merece la disposición del Ministerio de Agricultura publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del pasado 1.º de octubre, por la que se fijan los precios del trigo y demás productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, que regirán durante la campaña de compra 1944-45, esto es, con positivo influjo sobre la extensión de las siembras en el otoño del presente año.

Dos son los principios sobre los que se asienta toda la arquitectura de este importantísimo decreto: uno, el establecimiento de cupos de entrega forzosa del trigo, siguiendo la reiterada política de años anteriores; cupos que oscilan del sesenta al sesenta y cinco por ciento de lo entregado al Servicio Nacional del Trigo de la cosecha de 1939 en unas provincias y de la cosecha de 1942 en otras. Y segundo, la fijación en ochenta y cuatro pesetas por quintal métrico del precio básico del trigo en la próxima cosecha, precio que podrá ser incrementado con primas entre cincuenta y setenta y cinco pesetas por quintal métrico, según las propuestas del Delegado Nacional del Servicio del Trigo.

Por consiguiente, los agricultores españoles saben que de la próxima cosecha triguera la parte que forzosamente hayan de entregar les será pagada a precios que podrán oscilar entre ciento treinta y cuatro pesetas y ciento cincuenta y nueve pesetas por quintal métrico. Estos precios vienen a significar una retribución triple, cuando menos, de los precios que regían antes del Alzamiento Nacional.

Pero, además, el excedente pueden los labradores o conservarlo para aumentar su propio consumo, el de sus familiares y sus obreros, o entregarlo al Servicio Nacional del Trigo, el cual lo pagará al precio de doscientas veinticuatro pesetas quintal, que es un precio casi cinco veces superior al de antes de la guerra.

Como los costes de producción, pese al alza de jornales, ganado de labor, piensos, abonos, maquinaria agrícola y demás ingredientes del coste, no han aumentado en la misma proporción, no es nada aventurado el esperar que gracias a esta acertada política las superficies sembradas se incrementarán este otoño en varias decenas de millares de hectáreas, y que si los factores atmosféricos no actúan decisivamente en contra, la decidida voluntad del labrador sabrá resolver de una vez y en sólo un año este problema que España viene arrastrando a lo largo de este quinquenio de su post-guerra.

Una cosecha que se aproximase a la normal, esto es, de treinta y cinco millones de quintales métricos, al precio medio de 180 pesetas por quintal (ni las 134 pesetas quintal, precio mínimo de la entrega forzosa, ni las 224 pesetas, precio de la entrega voluntaria) supondría para el campo español la suma de 6.300 millones de pesetas, cuando es bien cierto que ninguna cosecha de antes de la guerra llegó a superar en precio los 2.000 millones de pesetas.

La simple comparación de ambas cifras, cuyo coeficiente de aumento excede notoriamente el índice de depreciación del dinero, muestra el esfuerzo que el Estado realiza por medio de sus organismos apropiados (Ministerio de Agricultura y Servicio Nacional del Trigo) para asegurar una más decorosa retribución a los esfuerzos que el labrador verifique este año a fin de lograr para nuestro país su autarquía alimenticia.

El interés individual se hace coincidir así con el interés general y todos los móviles determinantes del obrar económico actúan concordes en un mismo propósito: el alza de la producción.

Además, los precios básicos y las primas que se han fijado igualmente en dicho decreto para los demás cereales y para las principales leguminosas hacen ver que el problema se ha enfocado totalmente, a fin de resolver a rajatabla y de una vez la totalidad del problema de producción del agro.

Coincidentes en el tiempo con estas medidas, y sin la menor contradicción ideológica con las mismas, se anuncian otras que son el índice del saneamiento total a que se ha llegado ya en España, en algunos sectores de la producción agrícola y ganadera. El cese de la intervención estatal y el libre comercio de algunos productos ganaderos muestra la seguridad con que se afronta el problema de una demanda hipertrofiada, a la que, sin embargo, se confía un papel casi decisivo en la fijación de los precios en un mercado ya libre; la aplicación de esta medida a todos aquellos artículos que sucesivamente lo permitan, por hallarse próximos a sus cifras de producción de la anteguerra (¿aceite?, ¿arroz?) será indiscutiblemente el mejor remedio para aminorar, y en su día raer, todos esos fenómenos morbosos calificados con los más vigorosos y pintorescos epítetos y a los que sólo el total desequilibrio de un mercado, al que artificialmente se pretendía dotar de consistencia, ha permitido perdurar.

Gracias al retorno de los precios a su función tradicional de equilibrio entre la oferta y la demanda, los beneficios de la producción quedarán nuevamente en manos de elementos originarios, y no entre los innumerables intermediarios, con lo que al asegurarse mayores márgenes de beneficio al campo, este importantísimo sector de nuestra economía recobrará en el proceso de la capitalización española la parte que le es debida.

Y una buena prueba de que los precios libres, cuando las circunstancias permiten llegar a ellos, sanean a rajatabla el proceso de formación de beneficios entre el empresariado agrícola es la de que la generalización de los mismos, al hundir

las transacciones clandestinas; ha originado profundos reajustes y acelerado la tendencia hacia un nuevo equilibrio económico.

Con el sistema anterior, los precios no se formaban en función del costo de producción, sino en función del riesgo corrido en la operación, y así surgían precios morbosos, en los que una psicosis especulativa o una desenfadada previsión del futuro político venían a ser sus causas determinantes; esto originaba rentas diferenciales entre unos mismos elementos de la producción de tal magnitud, que la presión económica era de todo punto imposible.

Hoy asistimos ya a la disminución y encauzamiento de toda esta patología económica, en la que los beneficios irregulares, especulativos, vienen siendo sustituidos paulatinamente por los márgenes de diferencia entre los costos constantes o levemente crecientes y los precios libres o tasados en beneficio del productor. La rentabilidad agrícola se asegura y se consolida.

Todo el problema del crédito a largo plazo en la agricultura quedará así notoriamente facilitado y se haría aún más verdad la ambiciosa y optimista afirmación de Franco en su discurso de que "no parece difícil la solución si su ejecución se dilata en el tiempo y se emplea el sistema de movilización del crédito, tan adecuado para estas realizaciones".

Quizás la actual regulación española del interés a medio y largo plazo no sea la más adecuada a una intensa capitalización de la agricultura, y en este sentido sea necesario esperar la parte fundamental del esfuerzo, de un proceso de autofinanciación merced al incremento de los beneficios agrícolas.

Pues lo cierto es que en las zonas de agricultura exportadora y de amplios márgenes entre costes y precios, el proceso de capitalización se ha intensificado en gran escala en los últimos años, hasta el punto de haberse verificado profundos cambios en la estructura de los cultivos para atender la demanda de aquellos productos que por razón de la guerra no podrían ser suministrados, como antes, desde el extranjero.

En cambio, en la agricultura cerealista este proceso no se ha acusado ni con la misma ni con parecida intensidad, por lo cual quizás sea en este tipo de agricultura extensiva donde



la movilización del crédito esté llamada a desempeñar el papel que la autofinanciación ha desempeñado en las otras zonas españolas (1).

Si se tiene en cuenta que quizás nuestra actual política de crédito y los tipos de retribución del dinero por ella fijados no sean del todo los que el equilibrio entre el ahorro real y la demanda de capitales exigiesen, sino tan sólo los más acomodados a una eficaz financiación de los déficits presupuestarios, entonces una intensificación de la política de crédito agrícola necesitaría volver a considerar a fondo este problema. Pero el silencio que sobre estos temas se guarda es una prueba de que aun no es llegado el tiempo de los mismos y que quizás lo que hoy puede ser considerado como difícil, gracias al incremento de producción que España persigue, y al constante y tenaz renacer de nuestra economía agraria en todos los órdenes de su actividad, bien pronto pueda parecerse sencillo y hacendero.

Y para la implantación de esta política no nos es necesario acudir a fundamentarla en remedos extranjeros, tanto latinos como anglosajones, ni a probar la necesidad de una intensiva capitalización agrícola en fisiocracias más o menos desvaídas y tramochadas, sino que es el simple buen sentido español el que sirve para justificar de modo cabal lo anteriormente expuesto.

Con genial sencillez fué dicho todo esto, en la época de nuestra mayor grandeza política, por un jovenzuelo de Zalamea en boca del cual puso D. Pedro Calderón aquella verdad elemental de:

*que no hubiera un capitán  
si no hubiera un labrador.*

Y así quedaba expuesto, a la vieja usanza española, de

---

(1) El catedrático de la Universidad de Valencia, profesor D. Manuel de Torres, prepara un estudio sobre las alteraciones de la estructura agrícola española, donde estos y parecidos problemas serán tratados con la extensión que merecen y que no es posible abarcar aquí.

## CRÓNICAS

modo claro y contundente, todo lo que después se ha querido basar en economías de guerra, guerras económicas, autarquías y demás modernas tesis cuya parte de verdad, de puro sabida, casi habíamos olvidado en España gobernados y gobernantes. Hasta que en el pasado octubre nos fué de nuevo recordada.

MARIANO SEBASTIÁN.

# RECENSIONES

